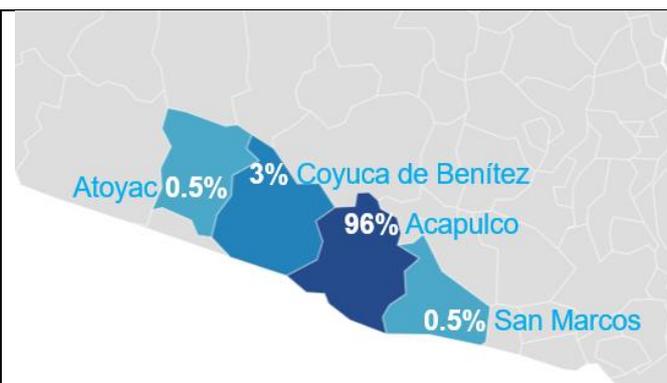


TERMS OF REFERENCE FOR INDIVIDUAL CONSULTANTS

Title Consultoría para la sistematización de la respuesta humanitaria de UNICEF México al Huracán OTIS	Duty Station: Home based
<p>Context and Purpose of Activity/Assignment:</p> <p>En la madrugada del miércoles 24 de octubre de 2023, el huracán Otis impactó con fuerza de categoría 5 la costa del Pacífico mexicano, dejando a su paso daños y afectaciones considerables, principalmente en la zona costera del estado de Guerrero y en zonas montañosas cercanas a la costa. Tras su paso, provocó daños a infraestructura crítica como hospitales, escuelas, puertos y aeropuertos, carreteras, electricidad, sistemas de agua potable y vías de comunicación en general en zonas urbanas y rurales.</p> <p>Los sectores que sufrieron las mayores afectaciones fueron los sociales, productivos y económicos. El subsector turismo (uno de los que representa una de las principales fuentes de ingresos para el estado de Guerrero) fue el que tuvo el mayor impacto de este desastre, con pérdidas de hasta el 80%.</p> <p>Otro de los subsectores que resultó perjudicado fue el de vivienda, debido a los materiales con que son construidas y las zonas donde se encuentran ubicadas, lo cual las hace vulnerables. Aproximadamente 77% de las viviendas tuvieron algún tipo de daño. Respecto al sector salud, tras el paso de <i>Otis</i> se reportaron un total de 126 unidades con deterioros de menores a severos. De acuerdo con la Secretaría de Educación de Guerrero, 1,069 planteles educativos reportan afectaciones¹, impactando a 193,617 alumnos/as desde educación inicial hasta educación superior.</p> <p>Además de las pérdidas materiales en los diferentes sectores, es sumamente importante destacar que las primeras personas que sufren las consecuencias del impacto del desastre de origen natural son los niños, niñas y adolescentes, ya que experimentan los efectos de forma distinta que los adultos, por la interrupción de la normalidad de su vida cotidiana y por los cambios en su vivienda, escuela y/o la alteración en su dieta alimenticia. Las infancias y las adolescencias son un grupo particularmente vulnerable ante las emergencias y los desastres. Los riesgos de protección de la niñez y adolescencia a los que se enfrentan las NNA se incrementan a la vez que los sistemas de protección se debilitan. Los desastres y situaciones de emergencia afectan desproporcionadamente a la niñez y adolescencia, aumentando el riesgo de abandono escolar, reduciendo el acceso a salud y alimentación adecuadas para su edad y necesidades; e incrementando el riesgo de sufrir violencia, separación familiar, reclutamiento en fuerzas o grupos armados, abuso físico y/o sexual, trastornos psicosociales o mentales, explotación económica, lesiones físicas e incluso la muerte, entre otros.</p> <p>Por lo tanto, el impacto en su bienestar genera que sean un blanco fácil ante las calamidades ya que su capacidad de supervivencia es menor y pueden llegar a limitar su desarrollo y acrecentar su nivel de pobreza ante el hecho de recibir menos apoyo por parte de los entes gubernamentales en cuestión de protección social.</p> <p>En este contexto, UNICEF México activó sus mecanismos de respuesta humanitaria, implementando acciones en Protección de la Infancia, Agua, Saneamiento e Higiene, Educación y Salud y Nutrición. Las acciones de UNICEF se</p>	

¹ Cifras presentadas por la Secretaría de Educación de Guerrero en la reunión de la mesa de educación en emergencias 12 de diciembre de 2023



desarrollaron en terreno, con atención a la población afectada, coordinación interagencial y liderazgo de los sectores que hay bajo su mandato, así como a través del establecimiento de mecanismos de coordinación con las autoridades federales y estatales, como el DIF, Protección Civil, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Salud, y la Secretaría de Planeación, entre otros actores claves. En marzo 2024, UNICEF reporta haber alcanzado un total de 210,969 personas con iniciativas en Acapulco y otros municipios afectados.

Objetivo

El principal objetivo de esta consultoría es la sistematización para proporcionar a la oficina de país evidencia sólida sobre la pertinencia, eficacia, eficiencia, conectividad con la agenda de desarrollo, alcance, coherencia y coordinación de la respuesta de UNICEF México ante la emergencia provocada por el huracán OTIS.

Uso de la sistematización.

La sistematización es principalmente para uso interno de UNICEF México y UNICEF LACRO. Dado que México, como muchos otros países de la región, enfrenta riesgos por volcanes, terremotos, inundaciones, entre otros, es importante aprender de las experiencias y mejorar la preparación de UNICEF México para futuras emergencias en el país.

Alcances de la sistematización

Esta sistematización se centrará en la respuesta de UNICEF México en el Estado de Guerrero, en particular en las zonas afectadas de Acapulco y Coyuca de Benítez, incluyendo la coordinación que se realizó desde Chilpancingo y desde el nivel nacional en Ciudad de México. El periodo a sistematizar es del 25 de octubre del 2023 al 30 de abril del 2024, considerando la activación de la L1 de 6 meses, con particular atención a los primeros 3 meses de respuesta, como momento clave para la atención humanitaria.

Resultados esperados

Desarrollo de un documento de sistematización de la experiencia de la respuesta humanitaria de UNICEF México, que contribuya a identificar las buenas prácticas, desafíos, lecciones aprendidas y un conjunto de recomendaciones para que UNICEF México pueda mejorar sus mecanismos de preparación y respuesta a emergencias. El documento deberá abordar los siguientes conceptos clave:

1. Análisis del estatus de preparación de UNICEF México antes de OTIS (efectividad/ utilidad del trabajo que se ha realizado en la oficina para identificar escenarios humanitarios y las acciones de preparación que permiten una rápida y oportuna respuesta en el terreno.
2. Activación de la respuesta de UNICEF
3. Despliegue/presencia en terreno y coordinación con los actores de gobierno
4. Liderazgo sectorial según el marco internacional de respuestas humanitarias a emergencias
5. Coordinación con otras agencias de Naciones Unidas y otros actores de la sociedad civil
6. Coordinación entre las diferentes áreas internas de UNICEF México (Programas, Operaciones, Comunicación, Monitoreo y Evaluación, etc), así como la oficina regional de UNICEF LACRO
7. Análisis de la respuesta de UNICEF según los marcos establecidos por UNICEF global sobre los procedimientos de emergencia, los CCC y los procedimientos de activación de la L1
8. Recursos humanos y financieros movilizados para la emergencia
9. Redistribución de carga de trabajo, priorización de actividades respecto de los programas regulares, y apoyo de las oficinas de terreno
10. Logística y temas operacionales para el despliegue en terreno

11. Mecanismos de comunicación interna y externa
12. Monitoreo de las actividades y gestión de información
13. Pertinencia de la respuesta dada por UNICEF y sus socios frente a las necesidades de la población afectada, en particular analizar la estrategia de UNICEF y como se adaptó en a los diferentes momentos de la emergencia (por ejemplo, Standing Capacity vs. primera respuesta vs. respuesta consolidada).

Una vez que se lleve a cabo el análisis de los conceptos, estos se podrían organizar en el documento según los *Compromisos Básicos para la Infancia* (CCC por su sigla en inglés), que se puede consultar en el [siguiente link](#).

Preguntas de referencias para la sistematización

Abajo se enlistan algunas preguntas para guiar los objetivos de la sistematización, el/la consultor/a podrá tomar este marco como referencia, con flexibilidad para poder cambiar/actualizar o añadir preguntas que se consideren apropiadas para el estudio, siempre en acuerdo con UNICEF.

Relevancia/calidad de la respuesta

1. ¿Fue adecuada la respuesta de UNICEF a la emergencia (estrategia y enfoque) considerando las capacidades y áreas de oportunidad del Estado mexicano tanto a nivel federal como estatal y municipal, (un país de ingreso medio-alto)?
2. ¿Qué factores pueden haber dificultado o aumentado la calidad de la respuesta de UNICEF a la emergencia en Guerrero, México?

Eficacia y eficiencia

3. ¿La preparación de la oficina fue adecuada y suficiente para asegurar la tempestividad y eficacia de la respuesta en el terreno?
4. ¿Se alcanzaron los objetivos y resultados (planeados en el plan de respuesta) según lo planeado? Considerando los recursos humanos y financieros.
5. ¿Fue adecuada la estructura de recursos humanos para la respuesta de emergencia?
6. ¿Los tiempos de respuesta, según el Ciclo de Programación Humanitaria, fueron los adecuados para responder a la emergencia en Guerrero, México?

Conectividad de la respuesta con la agenda de desarrollo

7. Dado que es probable que las consecuencias de la emergencia duren algún tiempo, ¿las acciones tomadas en la respuesta de emergencia se han incluido adecuadamente en la agenda de desarrollo de UNICEF para establecer capacidades a largo plazo en el Estado de Guerrero?

Alcance

8. Considerando la inversión realizada por UNICEF (insumos, técnica y financiera), ¿fue adecuada a la cobertura y alcance de las acciones de UNICEF, particularmente aquellas dirigidas a NNA?
9. ¿Los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria han guiado la respuesta de UNICEF México a la emergencia?

Coordinación

10. ¿Fueron apropiados y efectivos los mecanismos de coordinación establecidos con los socios implementadores de UNICEF?
11. ¿Fue apropiado y efectivo el liderazgo sectorial en los diferentes sectores bajo el mandato de UNICEF así como su contribución a la coordinación interagencial e intersectorial?

12. ¿Fueron adecuados y efectivos los mecanismos de coordinación establecidos con las contrapartes gubernamentales (mesas técnicas, grupos de trabajo)?

13. ¿Qué factores pudieron haber mejorado estos mecanismos de coordinación?

14. ¿fue apropiada la coordinación interna de UNICEF, entre la oficina de México, la oficina regional (LACRO) y la sede central (NYHQ)?

Para todas estas preguntas, es importante contar con un análisis para identificar si los mecanismos de respuesta tradicionales son suficientes, o empezar a diseñar otras estrategias de respuesta más oportunas ante los retos socioambientales que el país pudiera enfrentar, tomando en consideración las lecciones aprendidas de otros países con contextos similares. Esta sistematización deberá incluir elementos y acciones concretas de preparación para lograr revisar/o desarrollar la estrategia de preparación y respuesta de UNICEF México

Principales actividades

1. Revisión de la preparación previa de UNICEF (contingency plans, EPP etc).
2. Revisión documental de la respuesta de UNICEF (entre otros: plan de respuesta, avance de indicadores, documentos técnicos de mesas sectoriales, SitReps y reportes a donantes, productos comunicacionales, tablero de la respuesta, etc.)
3. Entrevistas con las varias áreas internas de UNICEF México que contribuyeron a la respuesta (Programas, Comunicaciones, Recaudación de fondos (PPF), Operaciones, Monitoreo y Evaluación, Senior Management, oficinas de terreno)
4. Entrevistas con personas de la oficina regional de UNICEF (LACRO) que apoyaron a México a través de despliegue de personal (surge, Stretch assignment) y apoyo técnico a distancia
5. Entrevistas con socios implementadores de UNICEF que llevaron a cabo actividades en terreno a través de los programas de UNICEF
6. Entrevistas con algunos actores clave del gobierno estatal y municipal que recibieron el acompañamiento de UNICEF
7. Entrevistas con agencias de la ONU, ONGs internacionales y OSC que dieron respuesta a la emergencia.

Algunas de estas entrevistas se podrán realizar de manera virtual, sin embargo, se considera conveniente una visita a Acapulco y a Chilpancingo de manera presencial para observar los lugares de intervención y llevar a cabo entrevistas con autoridades del gobierno estatal, y personal de UNICEF en terreno.

Número de días	Lugar de visita*	Ubicación
3	Estado de Guerrero	Chilpancingo y Acapulco

*UNICEF se encargará de proponer un listado de contactos para entrevistar

Las actividades previamente descritas servirán para desarrollar el documento de sistematización que deberá incluir:

1. Contexto de la emergencia
2. Análisis de las capacidades internas de UNICEF previo a la emergencia (preparación, estructura de personal, procedimientos operativos, etc.).
3. Descripción de la activación de la respuesta a la emergencia por parte de UNICEF México
4. Un análisis de la respuesta de UNICEF, que incluya los logros y los temas principales descritos en la sección de “resultados esperados”
5. Un resumen de buenas prácticas, lecciones aprendidas, desafíos y oportunidades
6. Un resumen detallado de recomendaciones para mejorar la preparación interna de la oficina de UNICEF México en posibles emergencias futuras.

Child Safeguarding

Is this project/assignment considered as "[Elevated Risk Role](#)" from a child safeguarding perspective?

YES NO If YES, check all that apply:

Direct contact role YES NO

If yes, please indicate the number of hours/months of direct interpersonal contact with children, or work in their immediately physical proximity, with limited supervision by a more senior member of personnel:

Child data role YES NO

If yes, please indicate the number of hours/months of manipulating or transmitting personal-identifiable information of children (name, national ID, location data, photos):

More information is available in the [Child Safeguarding SharePoint](#) and [Child Safeguarding FAQs and Updates](#)

Included in Annual/Rolling Workplan: <input checked="" type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No, please justify:		
Consultant sourcing: <input type="checkbox"/> National <input type="checkbox"/> International <input checked="" type="checkbox"/> Both Competitive Selection: <input checked="" type="checkbox"/> Advertisement <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Roster Single Source Selection <input type="checkbox"/> (Emergency - Director's approval)		Request for: <input checked="" type="checkbox"/> New SSA – Individual Contract <input type="checkbox"/> Extension/ Amendment
If Extension, Justification for extension:		
Supervisor:	Start Date: 1/06/2024	End Date: 30/11/2024

Work Assignments Overview	Deliverables/Outputs	Delivery deadline	Estimated Budget
Producto 1	1. Cronograma de trabajo para la presente consultoría que establezca: <ul style="list-style-type: none"> - Los plazos y entregables acordados, - La descripción y justificación de la metodología de investigación y análisis para la sistematización del caso. - Descripción y justificación de técnicas, y propuesta de instrumentos de recolección de información. 	Semana 2 a partir de la firma del contrato.	5%
Producto 2	2. Primer borrador de la revisión documental que incluya (formato word editable): <ul style="list-style-type: none"> - Listado y breve descripción de los materiales escritos y audiovisuales disponibles para conocer la respuesta humanitaria de UNICEF ante la emergencia provocada por el Huracán Otis. - Análisis de la información encontrada que permita: <ol style="list-style-type: none"> 1) Responder a las preguntas de referencia mencionadas en estos TORs. 2) Evaluar la coordinación, coherencia y pertinencia de las acciones de la oficina de país en la respuesta. 	Semana 5 a partir de la firma del contrato	15%
Producto 3	3. Borrador del documento final (formato word editable) que incluya el análisis de la respuesta de UNICEF México ante Otis, integrando: <ul style="list-style-type: none"> - Las entrevistas a personal clave y otras fuentes de información - La información recopilada en las visitas a terreno, - El análisis de aquellas buenas prácticas, desafíos, lecciones aprendidas y recomendaciones para que la Oficina de país mejore sus mecanismos de preparación y respuesta ante nuevas emergencias. El documento deberá abordar los conceptos clave enlistados en la sección “Resultados esperados” de este documento, así como responder a las preguntas de referencia.	Semana 12 a partir de la firma del contrato	30%

	Adicionalmente, deberá generarse una presentación de resumen del documento mencionado (formato pptx editable)		
Producto 4	4. Entrega de un resumen ejecutivo del Producto 3 con especial énfasis en el apartado de recomendaciones (formato word editable y pdf no editable) Además, deberán entregarse versiones finales aprobadas por UNICEF del Producto 3 (formatos word y pptx editables y pdf no editables).	Semana 16 a partir de la fecha de contrato	50%

* Cada producto deberá ser entregado a UNICEF primero como documento borrador para análisis y comentarios; se considerará versión final tras la aprobación de UNICEF.

**Fechas estimadas, las fechas definitivas se establecerán una vez que el contrato se asigne y deberán incluir tiempos de revisión de UNICEF

Estimated Consultancy fee			
Travel International (if applicable)	Depende si el/la consultor/a está basado afuera de México		
Travel Local (please include travel plan)	Sí, a Chilpancingo y Acapulco		
DSA (if applicable)	N/A		
Minimum Qualifications required*: <input type="checkbox"/> Bachelors <input checked="" type="checkbox"/> Masters <input type="checkbox"/> PhD <input type="checkbox"/> Other Disciplinas: Ciencias Sociales o Humanidades *Minimum requirements to consider candidates for competitive process	Knowledge/Expertise/Skills required*: Educación: <ul style="list-style-type: none"> • Maestría de preferencia en Derecho, Ciencias Políticas, Sociología, Relaciones Internacionales o afines (Comprobable con Cédula) Experiencia: <ul style="list-style-type: none"> • Requisito obligatorio contar con mínimo 7 años de experiencia laboral y/o académica en actividades de investigación, sistematización y análisis de datos y entrevistas en campo • Demostrar haber trabajado en al menos 3 proyectos en contexto de emergencias. Se valorará haber participado en proyectos con enfoque de niñez y adolescencia. • Requisito deseable contar con experiencia previa con UNICEF. • Se valorará como ventaja demostrar habilidades de comunicación escrita, capacidad de redacción clara y concisa de documentos técnicos. Idioma: <ul style="list-style-type: none"> • Español escrito proficiente • Inglés escrito proficiente *Listed requirements will be used for technical evaluation in the competitive process		
Evaluation Criteria (This will be used for the Selection Report (for clarification see Guidance))			
A) Technical Evaluation (75 Points)		b) Financial Proposal (25 Points)	
Perfil técnico de la persona consultora (a ser comprobado mediante el currículum – 15% <i>Persona con Maestría en Ciencias Sociales o Humanidades como estipulado anteriormente en los presentes ToRs. (Comprobable con Cédula en CV). 5%, a evaluar de la siguiente manera:</i> <ul style="list-style-type: none"> • 5 puntos a quien cuente con Maestría en Derecho, Ciencias Políticas, Sociología o Relaciones Internacionales. • 3 puntos a quien cuente con Maestría en estudios afines a los mencionados dentro de las disciplinas de Sociales o Humanidades. 		1. Se pretende tener un desglose de costos lo más detallado posible. 2. La Propuesta comercial deberá ser presentada por El Proveedor, indicando el COSTO POR EL TOTAL DEL SERVICIO, así como el <i>breakdown</i> y explicación de la propuesta, firmada y en hoja membretada (abajo se presenta una tabla que podrá ser usada como ejemplo para realizar la propuesta económica). 3. Sus costos deben considerar todos los gastos del proyecto. 4. Sin IVA y/o impuestos. 5. Los costos deberán ser fijos por todo el proyecto.	

- 0 a quien no cuente con Maestría en las disciplinas de Sociales o Humanidades.

Persona consultora con mínimo 7 años de experiencia en recopilación y *análisis de información y datos, así como trabajo de levantamiento de información en campo. Requisito deseable contar con experiencia previa de trabajo con UNICEF (Se evalúa con CV y Portafolio de evidencias): 5% a evaluar de la siguiente manera:*

- 5 puntos si cuenta con 10 años de experiencia en las temáticas mencionadas.
- 3 puntos si cuenta con entre 7-9 años de experiencia en las temáticas mencionadas.
- 0 puntos si cuenta con menos de 7 años de experiencia en las temáticas mencionadas.

Persona consultora ha trabajado en mínimo 3 proyectos en contexto de emergencias. Se valorará haber participado en proyectos con enfoque de niñez y adolescencia. (Se evalúa con CV y Portafolio de evidencias): 5% a evaluar de la siguiente manera:

- 5 puntos si demuestra su participación en más de 3 proyectos en contexto de emergencia.
- 3 puntos si demuestra su participación en al menos 3 proyectos en contexto de emergencia.
- 0 puntos si no demuestra su participación en al menos 3 proyectos en contexto de emergencia.

Propuesta técnica para la sistematización del caso – 55%

*En la propuesta técnica se describe ampliamente y se justifica el **enfoque teórico-metodológico** a utilizar para la sistematización del caso (20% a evaluar de la siguiente manera):*

- 20 puntos si describe ampliamente el enfoque teórico-metodológico que propone, y justifica su pertinencia para alcanzar el objetivo de esta sistematización
- 10 puntos si describe el enfoque metodológico propuesto, pero no justifica su pertinencia para alcanzar el objetivo de esta sistematización.
- 0 puntos si no describe ni justifica el enfoque metodológico que permitiría alcanzar el objetivo de esta sistematización.

*En la propuesta técnica se describen las **técnicas de recolección de información** que propone como*

6. Presentar su propuesta en pesos mexicanos, **en caso de ser proveedor extranjero(a), deberá enviar su oferta en dólares americanos.**

Favor de presentarlo de la siguiente manera:

CONCEPTO	Costo Total en MXN sin impuestos
Servicio de Consultoría para para la sistematización de la respuesta humanitaria de UNICEF México al Huracán OTIS	\$0.00

El desglose del costo total debe incluir como mínimo los siguientes conceptos:

- 1- Honorarios (Indicar días cotizados y Honorario por día)
- 2- Costo para viajes (traslados, hospedaje, alimentos, etc.) si aplica
- 3- Gastos administrativos (si aplica)
- 4- Otros (si aplica)

Se pagará conforme a la tabla indicada en la sección de entregables

El 25% de la evaluación económica se asignará a la propuesta más baja; al resto de las evaluaciones económicas se les asignará un % inversamente proporcional al precio más bajo.

<p><i>pertinentes según las diferentes fuentes disponibles mencionadas en estos TORs. (15% a evaluar de la siguiente manera):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • 15 puntos si describe ampliamente los métodos de recolección de información que propone según las fuentes disponibles y justifica su pertinencia para alcanzar el objetivo del caso. • 10 puntos si describe las técnicas de recolección de información que propone, pero no justifica su pertinencia para alcanzar el objetivo de esta sistematización. • 0 puntos si no describe ni justifica las técnicas de recolección de información que permitirían alcanzar el objetivo de esta sistematización. <p><i>En el documento presenta una propuesta de análisis cualitativo para integrar los conceptos clave y las preguntas de referencia mencionadas en estos TORs (15% a evaluar de la siguiente manera):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - 15 puntos si describe ampliamente en su propuesta de análisis cómo integrar los conceptos clave y las preguntas de referencia para alcanzar el objetivo de la sistematización. - 10 puntos si describe su propuesta de análisis, pero no describe cómo integrar los conceptos clave y las preguntas de referencia para alcanzar los objetivos de la sistematización. • 0 puntos si no describe su propuesta de análisis, ni cómo integrar los conceptos clave y las preguntas de referencia para alcanzar los objetivos de la sistematización. <p>Cronograma de trabajo: (5% a evaluar de la siguiente manera):</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 puntos si la propuesta incluye un cronograma, con los pasos a seguir para el logro de los productos de manera detallada, acorde a los tiempos establecidos en estos TORs. • 3 puntos si la propuesta menciona cronograma, pero no lo presenta de manera detallada. • 0 puntos si la propuesta no contiene cronograma acorde a los tiempos establecidos en estos TORs. <p>Las oferentes deberán asegurar al menos el 49% de la valoración técnica asignada para proceder a la evaluación de su propuesta económica.</p>	
---	--

Administrative details:

<p>Visa assistance required: <input type="checkbox"/></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Home Based <input type="checkbox"/> Office Based:</p>	<p>If office based, seating arrangement identified: <input type="checkbox"/></p> <p>IT and Communication equipment required: <input type="checkbox"/></p> <p>Internet access required: <input type="checkbox"/></p>
--	--

¹ Costs indicated are estimated. Final rate shall follow the “best value for money” principle, i.e., achieving the desired outcome at the lowest possible fee. Consultants will be asked to stipulate all-inclusive fees, including lump sum travel and subsistence costs, as applicable.

Payment of professional fees will be based on submission of agreed deliverables. UNICEF reserves the right to withhold payment in case the deliverables submitted are not up to the required standard or in case of delays in submitting the deliverables on the part of the consultant

Text to be added to all TORs:

Individuals engaged under a consultancy will not be considered “staff members” under the Staff Regulations and Rules of the United Nations and UNICEF’s policies and procedures and will not be entitled to benefits provided therein (such as leave entitlements and medical insurance coverage). Their conditions of service will be governed by their contract and the General Conditions of Contracts for the Services of Consultants. Consultants are responsible for determining their tax liabilities and for the payment of any taxes and/or duties, in accordance with local or other applicable laws.

The selected consultant is solely responsible to ensure that the visa (applicable) and health insurance required to perform the duties of the contract are valid for the entire period of the contract. Selected consultant are subject to confirmation of fully-vaccinated status against SARS-CoV-2 (Covid-19) with a World Health Organization (WHO)-endorsed vaccine, which must be met prior to taking up the assignment. The vaccine mandate, does not apply to consultants who will work remotely and are not expected to work on or visit UNICEF premises, programme delivery locations or directly interact with communities UNICEF works with, nor to travel to perform functions for UNICEF for the duration of their consultancy contracts.

UNICEF offers [reasonable accommodation](#) for consultants with disabilities. This may include, for example, accessible software, travel assistance for missions or personal attendants. We encourage you to disclose your disability during your application in case you need reasonable accommodation during the selection process and afterwards in your assignment.